

VIERNES, 11 DE ENERO DE 2013 - BOC NÚM. 7

AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE AGUAYO

CVE-2013-49 *Información pública de iniciación de expediente de cesión gratuita de parcela 12 del polígono 1 del Catastro de Rústica.*

Por el Pleno de la Corporación se ha aprobado inicialmente el expediente de cesión gratuita de 20.000 m²s de la parcela 12 del polígono 1 del Catastro de Rústica de este término municipal a favor de la sociedad mercantil "Fomento y Desarrollo Aguayo, S. A.U." De conformidad con el artículo 110.1.f) del Real Decreto 1372/1986, de 26 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de Cantabria.

El expediente se encuentra a disposición de los interesados durante el citado plazo en la Secretaría del Ayuntamiento en horario de oficina para que pueda ser examinado y, en su caso, se formulen las alegaciones que se estimen procedentes, dentro del citado plazo.

San Miguel de Aguayo, 26 de diciembre de 2012.

El alcalde,

Alberto Fernández Saiz.

2013/49

CVE-2013-49